

MANUAL PARA EQUIPOS CANINOS DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS

Este manual está incluido en el “Manual de búsqueda y salvamento terrestre”, en su segunda versión 1.0, editado por el Gobierno de Navarra a iniciativa de la Asociación SOS Desaparecidos

Autores:

Isabel Herrán: Guía canino e instructora de perros de búsqueda de personas (desde 1998).

Directora de la web [PerrosdeBusqueda](#)

Alejandro Barreiro – Guía canino [CA.SA.GA](#) perros de rescate, bombero del Ferrol

Introducción

Los equipos caninos son, sin lugar a dudas, un elemento fundamental en la búsqueda de personas desaparecidas. Son indispensables y también compatibles con otros recursos. Y empleándolos adecuadamente, aumentan las posibilidades de localización.

Pero para poder aprovechar al máximo este recurso es importante conocer cuáles son sus capacidades, cuándo activarlos, cómo trabajan, qué tipo de equipos caninos hay, cuáles utilizar en cada momento...

Lógicamente cada país reúne unas condiciones diferentes que ocasionan situaciones diferentes, en muchos aspectos. Aquí nos hemos centrado en ofrecer una visión del conjunto a nivel general en España, aunque lo cierto es que incluso en las diferentes comunidades y poblaciones se enfrentan a situaciones muy distintas que requieren de actuaciones específicas.

16.1 Tipos de búsqueda de personas con equipos caninos

Desde el momento de la activación de un operativo de búsqueda hay dos tipos de perros de búsqueda de personas que pueden incorporarse al operativo: **perros de búsqueda por olor de referencia (OR)** (persona determinada) y **perros de búsqueda por olor genérico humano (OGH)** (cualquier persona).

Para una correcta coordinación del operativo es esencial conocer bien los grupos y equipos caninos/binomios, cuántos hay disponibles y de qué tipo son. Así, se irán distribuyendo los equipos intervinientes dependiendo las circunstancias del operativo, orografía, zonas de mayor probabilidad, zonas de menor visibilidad, etc.

Importante:

Cada jefe de grupo de estos equipos caninos, independientemente de su especialidad, recibirá la descripción de la persona desaparecida y la información relevante necesaria (ver capítulo 5 del Manual), y la transmitirá a cada uno de sus equipos/binomios

16.2 Perros de búsqueda por olor de referencia (OR) / Mantrailing

Primero de todo, conviene aclarar que ambos términos significan lo mismo. De hecho, mantrailing es una palabra inglesa que significa “rastro humano”.

No se trata de un rastro concentrado en la huella, tratándose este de un concepto diferente denominado “rastro huella a huella” - en inglés “tracking” - que se utiliza en búsquedas que requieren que el perro siga el rastro a través de la huella, sin despegar la nariz del suelo, localizando y señalizando incluso artículos del desaparecido. Se utiliza en búsqueda de sospechosos, fugados... Y es la misma técnica que el rastro deportivo de algunas disciplinas caninas.

Lógicamente, **en el caso de buscar a un desaparecido, la búsqueda que nos interesa es aquella con la que podamos encontrarle lo antes posible. Por tanto utilizaremos el perro de rastro por olor de referencia o mantrailing, no el de tracking o rastro huella a huella.**

16.2.1 ¿Cuándo se activan?

Estos equipos tienen una función primordial en la fase inicial del operativo de búsqueda y ofrecen una altísima probabilidad de detección en el caso de una activación temprana. Y, por el contrario, esta eficacia se va diluyendo a medida que transcurre el tiempo, ya que las partículas odoríferas de la persona irán desapareciendo.

Aclaración: No existe una fórmula exacta del tiempo que permanecen estas partículas en el terreno pero los expertos establecen muy pocas posibilidades de que queden

partículas transcurridas 72 horas. Lógicamente esta duración dependerá también de las condiciones meteorológicas y factores externos en la zona: viento, lluvia, calor extremo, máquinas barrederas en ciudades, paso de personas...

En esta especialidad de búsqueda por olor de referencia, los perros siguen, a través de la presentación de un objeto o muestra de olor, a una persona concreta de manera natural. Es decir, rastreando -acto de meter la nariz en el suelo- o venteando -acto de levantar la nariz-, según el propio perro determine.

Estos canes van atraillados (trailla de 8-10 metros) y siguen el rastro/partículas depositadas en el terreno durante el recorrido del desaparecido. El perro camina delante del guía olfateando (rastreado y venteando) esas partículas, en el suelo, en la vegetación cercana, en zonas adyacentes, ya que pueden haber sido desplazadas por el viento. El perro puede incluso ir recortando tramos del recorrido si percibiera partículas de una zona más adelantada. Es decir, no tiene que seguir el rastro exacto dejado por el desaparecido, lo que hace es seguir las partículas que dejó en su trayecto.

16.2.2 ¿Cómo toman el olor de referencia?

El olor puede ser obtenido de una prenda, objeto, de su propio vehículo (asiento, volante)... Es de gran importancia la presentación de esta muestra o la toma de olor para que el perro reciba la información correcta.

Precisamente una de las principales dificultades en esta especialidad surge al no saber si la muestra de olor ha sido contaminada por otra persona y, por ello, conviene prestar especial atención a este apartado. La contaminación podría producirse por un olor cayendo del aire (personas encima del objeto) o por un olor transferido directamente al haber sido tocado por otra persona.

Lo más recomendable es conseguir una prenda que pertenezca al sujeto: funda de almohada, pijama u otras prendas de vestir que el desaparecido haya utilizado recientemente. Y mucho mejor si es el guía quien recoge el objeto o la muestra de olor del domicilio/vehículo del sujeto, evitando así la contaminación por terceras personas. De no ser posible, la persona que lo recoja deberá evitar tocar el artículo, para lo que utilizará unas pinzas, una percha... y lo colocará en una bolsa de plástico estanca.

No obstante, si el artículo de olor hubiera sido contaminado, la persona que lo tocó deberá presentarse al guía para que el perro la olfatee y pueda obtener la información de su olor y descartarla.

16.2.3 Cómo trabajan

Estos equipos comienzan a buscar desde el UPA (Último Punto de Avistamiento). Su vivienda, su coche, el último lugar en el que alguien le vio o donde se supone que partió.

Es muy recomendable chequear la zona del UPA, inspeccionando bien los rincones, habitaciones y toda la zona perimetral. (Para esto se pueden utilizar perros tanto de OR como de OG)

Una vez tomado el olor de referencia, el equipo comienza a seguir el rastro. El resto de los intervinientes, familiares, vecinos... deberán permanecer siempre tras el guía, en silencio, permitiéndole actuar y concentrarse en su perro.

No en todas las ocasiones un rastro de olor llevará al desaparecido, **podría ocurrir que el perro perdiera el rastro**, por cualquier circunstancia. Pero en este punto el guía podría ser capaz de determinar:

- por dónde ha caminado el sujeto
- hacia qué dirección se dirigía
- detalles que podrían indicar que ha tomado un medio de transporte (el rastro termina en una parada de autobús, tren, en un punto de la carretera...)

También puede darse la situación de que, una vez presentado el olor del desaparecido al perro, este **indique que en ese lugar no hay rastro alguno**, debiendo por tanto tener en cuenta que ese no es un punto de posible localización y procediendo, por tanto, a descartarlo. Quizás es este un detalle muy relevante en el caso de investigaciones policiales.

En cualquier caso, un buen trabajo de rastro por OR, en condiciones óptimas, **siempre proporcionará una valiosa información** a la coordinación del operativo para poder continuar con la búsqueda, centrándose en una zona o probabilidad concreta.

16.2.4 Perros de búsqueda por olor de referencia sin atraillar, sectorizando

Este tipo de perros realizan la búsqueda siguiendo el mismo esquema que los perros del siguiente apartado (16.2), pero con un olor de referencia.

16.3 Perros de búsqueda de OGH: olor genérico humano

Estos equipos buscan personas desaparecidas sin necesitar referencia alguna de su olor. Su actuación en el operativo es muy diferente a la de los equipos que buscan por olor de referencia. En este caso, el perro está entrenado para buscar cualquier olor humano, cualquier persona que esté en la zona.

La ventaja de estos equipos es que no requieren olor de referencia, no les perjudica el paso del tiempo ni la contaminación de la zona (que hayan estado otros intervinientes, vecinos, familiares...), ya que el perro no busca partículas del desaparecido siguiendo su rastro, sino las partículas que se desprenden de su cuerpo y forman un cono de olor que se desplazará en función de la temperatura, humedad, viento...

En condiciones favorables, un perro podría captar estas partículas desde cientos de metros de distancia.

Una pregunta que suele surgir con este planteamiento de búsqueda es *¿qué ocurre si encuentra a alguien que no es el desaparecido?*

En primer lugar, una correcta coordinación del operativo deberá situar a los equipos caninos que buscan olor genérico humano en una zona concreta que no deberá ser invadida o cubierta por otro tipo de equipos intervinientes.

Además, el jefe de grupo o el auxiliar que acompaña al guía, incluso el propio guía, pueden solicitar a las personas que estén por la zona, que se alejen de ella.

Aunque todo esto no es en sí mismo un problema ya que, en caso de que el perro localice el olor de una persona que no sea el desaparecido (es imposible evitar que aparezca un excursionista, vecino, paseante...), su guía le felicitará y continuará el trabajo sin problemas. Es un elemento que forma parte de esta disciplina de búsqueda.

16.3.1 ¿Dónde y cómo trabajan?

Estos equipos trabajan siguiendo un esquema de búsqueda muy definido que depende en gran parte de la orografía.

Primero de todo se asigna la zona de búsqueda al grupo que, a su vez, coordinará a sus equipos caninos. Las zonas que se deben asignar a este tipo de grupos caninos son, por lógica, aquellas en las que otro tipo de equipos no son efectivos por complicación de terreno, falta de visibilidad... como por ejemplo, las riberas de los ríos, zonas boscosas, etc...

Cada zona a buscar se sectoriza en cuadrantes en los que irá trabajando cada equipo

canino. Así, se irán “limpiando” cuadrículas hasta dar con el desaparecido. Cada perro trabajará en una cuadrícula/sector, aunque podrían solaparse en algún momento sin que ello suponga problema para ninguno de los equipos, siempre que exista una buena coordinación.

El resto de acompañantes de cada equipo canino deberá situarse siempre tras el guía ya que, de no hacerlo, podrían convertirse en un posible olor interesante para el perro (se entrenan para hacerlo así: los olores de las personas que van detrás del guía no son relevantes). Aunque como ya hemos dicho, si ocurriera que un perro de esta especialidad localice un olor genérico humano que no corresponda al desaparecido, se continúa el trabajo sin más problema.

Al finalizar el trabajo de cada binomio, el jefe de grupo informará al coordinador del operativo cuales han sido las zonas registradas para ir descartándolas de las futuras búsquedas.

Es muy importante la coordinación con un puesto de mando que irá recibiendo esos datos y descartando esas zonas, ya sea durante las búsquedas o al finalizar los trabajos del grupo. Hoy día disponemos de técnicas muy avanzadas que permiten compartir este tipo de datos en tiempo real, para optimizar la coordinación.

16.3.2 ¿Cuánto tiempo puede estar buscando cada equipo canino?

Dependerá siempre de las condiciones del terreno, de la temperatura, grado de humedad y de cada perro. Podríamos hablar de una media aproximada de 20-30 minutos aunque siempre es el guía quien determinará si su perro debe finalizar el trabajo o no.

En el momento en el que el binomio se retira, entra otro a continuar la búsqueda a partir del mismo punto (por eso es tan importante la existencia de un grupo, para que este relevo se produzca cuando corresponde y no haya que realizar paradas en la búsqueda para que descanse el can).

Si el desaparecido se encontrase en la cuadrícula asignada, el perro deberá localizarlo y señalarlo para indicar a su guía dónde está.

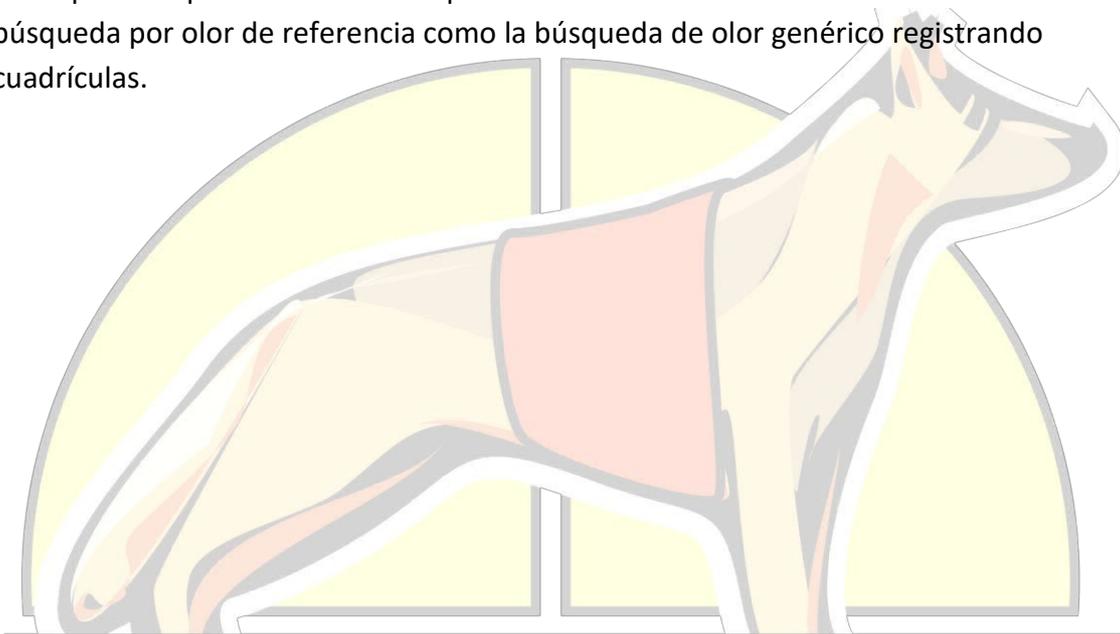
16.3.3 Opción de “búsqueda libre”

Dentro del tipo de búsqueda de olor genérico humano tenemos esta “búsqueda libre” o “sorpresa”. Esta es una técnica no muy conocida, que depende sobre todo de la orografía y el tipo de terreno. Pero es un medio muy eficaz a la hora de alargar los

tiempos de trabajo de los perros, ya que el animal va caminando junto al guía, atado o suelto y no sufre desgaste.

Se trata de plantear una zona que recorra parte del terreno a cubrir, por ejemplo un camino. Teniendo en cuenta la dirección del viento, el binomio irá andando por ese camino, sin orden de búsqueda, simplemente de “paseo”. El perro puede ir suelto pero cerca del guía, de forma que este siempre pueda observarle. Durante ese paseo, el perro no va buscando pero el guía está continuamente pendiente de él. En el caso de que el perro captara las partículas de olor humano, mostrará señales naturales que el guía percibirá. Le soltará –en caso de que fuera atado- o le enviará a buscar. Así, el perro llegará directamente al desaparecido, sin haber sufrido el desgaste de correr de un lado a otro de la cuadrícula.

Esta opción es perfectamente compatible con las anteriormente descritas: tanto la búsqueda por olor de referencia como la búsqueda de olor genérico registrando cuadrículas.



16.4 Coordinación de los equipos caninos OR y OGH

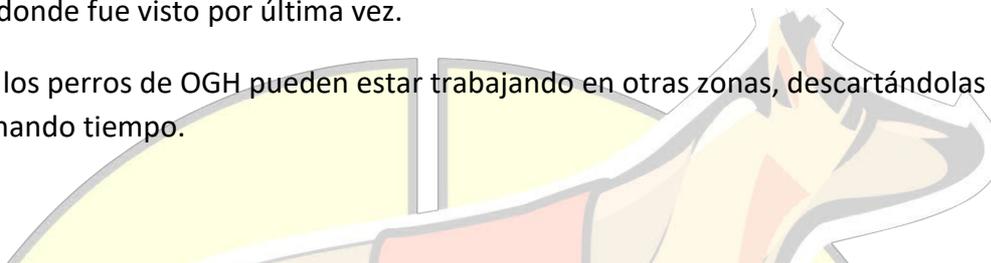
Primero de todo, es importante observar que, tanto los perros de búsqueda de personas por OR como los perros de búsqueda de OGH, son perfectamente compatibles y pueden y de hecho, deben activarse a la vez.

La activación de ambos debería ser desde el primer momento, ya que son equipos de primera intervención, especialmente los de olor de referencia.

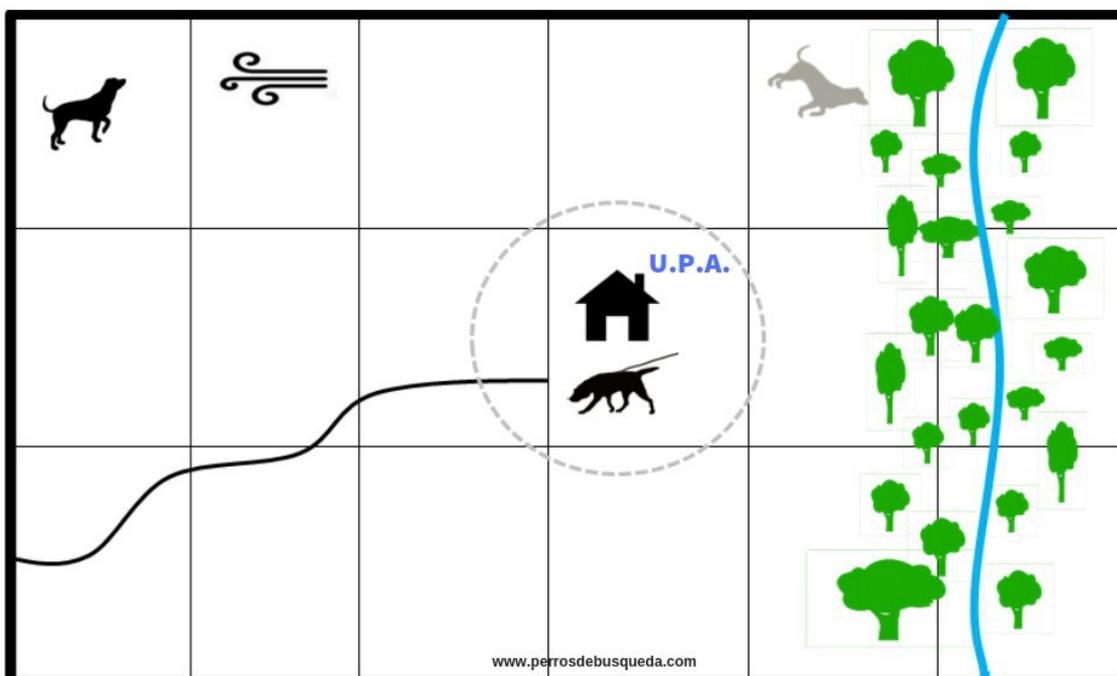
Es recomendable que un grupo de perros de búsqueda de personas cuente con perros de ambas especialidades, para así aumentar su eficacia y, por tanto, las posibilidades de localización.

Como ya hemos visto, los perros de búsqueda por OR comienzan a trabajar en zonas concretas, como es el UPA (Último Punto de Avistamiento). Su vivienda, su vehículo o una zona donde fue visto por última vez.

Mientras, los perros de OGH pueden estar trabajando en otras zonas, descartándolas para ir ganando tiempo.



UTILIZACIÓN DE EQUIPOS CANINOS EN UN OPERATIVO DE BÚSQUEDA



Perros de búsqueda de olor genérico humano



Perros de rastro por olor de referencia

U.P.A. Último Punto de Avistamiento



16.5 Perros de búsqueda de cadáveres

Una vez ha pasado un determinado tiempo que variará dependiendo de las condiciones climatológicas y la situación particular del desaparecido, los equipos caninos que deberían intervenir son los perros de búsqueda de cadáveres.

En España esta es una especialidad que suele ser desempeñada por unidades caninas de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Aunque también hay grupos de voluntarios que entrenan a sus perros para esta posibilidad.

En la práctica, un buen equipo canino de búsqueda de personas por olor genérico localizará las partículas del cadáver que, dependiendo del grado de putrefacción, generará una serie de elementos nuevos. Pero siempre permanecerán una serie de olores inherentes al esquema de olor genérico para lo que ha sido entrenado.

Por esta razón el perro se interesará por ese cuerpo y, aunque no realice la señalización entrenada (podría ocurrir: depende del perro y de la situación), sí realizará una serie de alertas naturales que su guía será capaz de “leer”. Como ya hemos dicho, el equipo canino lo compone un binomio y una de las labores del guía es ser capaz de leer perfectamente a su perro para captar cualquier posibilidad de localización y enfocarse en ello, enviar de nuevo al perro o simplemente, acercarse para observar qué hay allí.

16.6 Perros de búsqueda de cadáveres sumergidos

En el caso de encontrarnos en la zona con un elemento de agua: río, embalse, laguna... se podrían utilizar equipos caninos entrenados para buscar cadáveres sumergidos.

Esta especialidad, si bien se realiza con perros, no tiene nada que ver con el trabajo de las anteriormente descritas y requiere de un entrenamiento muy específico.

El perro no trabaja de forma libre sino que irá subido a una barca, olfateando la superficie del agua en busca de las partículas que se desprenden del cuerpo sumergido. Estas partículas ascienden y se desplazan, dependiendo de las corrientes, por lo que la labor será conjunta entre el perro, que captará las partículas y el guía, que irá observando al perro para determinar si ha captado algo o no y, en función de esa lectura indicará a un timonel que dirija la barca hacia un lugar u otro, según lo que indique el perro, las corrientes, viento, etc...

Es importante resaltar que el perro no salta al agua al localizar las partículas, dado que el cadáver -la fuente de olor- no está en superficie y las partículas están continuamente ascendiendo y desplazándose, siguiendo patrones indefinidos. El guía

indicará una zona de probabilidad y, en función de las corrientes, viento, temperatura... se establecerá un perímetro para que sea inspeccionado por los buzos.

Generalidades y Preguntas Frecuentes

Equipos caninos compatibles

El trabajo de los equipos caninos no es incompatible con la utilización de otros recursos en el operativo. Otras personas buscando, vehículos, bicicletas, caballos, drones... Si existe una correcta coordinación y un entrenamiento adecuado de los binomios, los perros no tendrán problema alguno en realizar su trabajo, sean de la especialidad que sean.

¿Cuál es la mejor hora del día para que busquen los perros?

Las condiciones más favorables suelen darse al amanecer y al anochecer, incluso por la noche (aunque aquí siempre primará la seguridad de los intervinientes).

No obstante y gracias a su entrenamiento, los equipos caninos tienen la capacidad de trabajar en casi cualquier circunstancia: temperatura, grado de humedad, viento, lluvia, etc.

En cualquier caso, es el coordinador de cada grupo canino quien decidirá qué perros intervienen (de su grupo) y cómo se ubican en la zona, dependiendo de las condiciones climatológicas y de la capacidad y forma de trabajar de cada binomio.

¿Hace falta confirmar las zonas en las que ha trabajado un equipo canino?

En el caso de búsqueda de desaparecidos en zonas abiertas y, teniendo en cuenta que los equipos intervinientes ofrecen garantías (ver apartado anterior), no sería necesaria la intervención de un segundo equipo de confirmación. Salvo que la zona cubierta por el primer equipo canino ofrezca dudas por su orografía, vegetación... Pueden ser zonas muy boscosas, barrancos, en general son zonas que no permiten el acceso de los perros y, por tanto, requerirían una acción más concreta. En este caso, el equipo que ha realizado la búsqueda debe comunicar esta apreciación a su jefe de grupo, quien determinará el envío de un segundo equipo a la/s zona/s que requeriría ser examinada.

¿Un perro de búsqueda de personas vivas puede localizar al desaparecido si ya ha fallecido?

Sí.

De tratarse un perro de rastro por OR, lógicamente seguirá el rastro hasta el desaparecido, aunque ya haya fallecido.

En el caso de perros de búsqueda de olor genérico humano, el perro puede o no estar entrenado para buscar personas vivas y cadáveres.

Un cadáver desprende olores diferentes al de una persona viva pero también desprende partículas de ese olor genérico que busca un perro de esta especializada. Y dependerá también del tiempo transcurrido, temperatura, humedad... elementos que contribuyen en mayor o menor medida a la putrefacción del cuerpo.

Hay que tener en cuenta que el equipo canino lo compone un binomio: perro+guía. El guía debe ser capaz de leer perfectamente a su compañero canino. En caso de localizar partículas humanas, mostrará interés en esa zona. Dependiendo del grado de putrefacción y también del perro, este reaccionará de distintas formas. Algunos llegan a realizar la señalización aprendida, otros simplemente muestra interés y otros incluso muestran una clara aversión. Pero todo ello el guía, aun no habiendo señalización, debe ser capaz de interpretarlo como un signo de probable localización.

¿Tienen que ladrar al encontrar al desaparecido (vivo)?

No necesariamente.

Lógicamente cuando son perros de rastro van atados y no es necesario realizar señalización alguna, ya que el guía va a llegar hasta el desaparecido.

En el caso de los perros de olor genérico que van sueltos, depende de cada grupo. Hay grupos que prefieren que el perro ladre cuando localiza al desaparecido y otros grupos son más partidarios de que el perro realice una señalización del tipo “va y viene”, “refind” o “boomerang”: el perro localiza al desaparecido y vuelve hasta su guía para avisarle, volviendo al desaparecido, de nuevo al guía... hasta que el guía llegue al desaparecido.

¿Existe alguna certificación oficial de los equipos caninos de búsqueda de personas?

Hasta la fecha no existe ningún tipo de regulación oficial a nivel estatal. Sí hay grupos que están conveniados en algunas comunidades o incluso que colaboran asiduamente con unidades de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad

Es conveniente recurrir únicamente a los grupos que dispongan de algún tipo de convenio o regulación, con el fin de evitar incursiones que podrían no tener la preparación adecuada y, por tanto, carecer de la eficacia y la fiabilidad que requiere un grupo de estas características.

En el caso de poder contar con la colaboración de grupos o equipos caninos no conveniados, se debería proceder de la misma forma que con el resto de intervinientes no profesionales, como familiares, vecinos, etc. De esta forma se puede aprovechar el recurso sin arriesgar la eficacia del dispositivo o la integridad de los intervinientes.

Mejor grupos que individuos

Es importante resaltar, una vez más, la importancia de que estos actúen bajo el marco de una entidad oficial o reconocida.

Sería recomendable una “oficialización” de estos equipos pero, al carecer de una regulación oficial, es conveniente al menos establecer convenios con los grupos que cuentan con equipos caninos. Convenios que regulen su actuación pero también que favorezcan una serie de actividades continuadas (entrenamientos, jornadas, simulacros...) para que los equipos intervinientes: caninos, policiales, bomberos, sanitarios... entrenen y preparen su actuación conjuntamente. De esta forma, mejorará su nivel de coordinación y, por tanto, de eficacia cara a un operativo real.

En caso de no ser grupos conveniados, deberán estar al menos debidamente constituidos dentro de alguna entidad responsable.

Deben contar con los elementos necesarios para ofrecer una capacidad operativa: jefe de grupo (coordinación), equipos caninos perro+guía (búsqueda), auxiliares (apoyo) y por descontado, logística (material, sanitario, veterinario...).

El panorama actual real no siempre ofrece esta posibilidad pero debería tenderse a conseguirlo. De no ser así, el operativo podría arriesgar la seguridad de los desaparecidos y la de los intervinientes.

¿Son infalibles los perros?

No. Si bien y como ya hemos explicado, actualmente no existe un medio que mejore o iguale la labor de los equipos caninos, estos son un recurso más dentro de un operativo de búsqueda. Fundamental y uno de los mejores recursos, si no el mejor, pero no infalible.

Su eficacia dependerá de factores inherentes al propio grupo y también a factores externos: climatología, orografía, incluso el propio desplazamiento del sujeto.

Por esta razón insistimos en la importancia de ser activados desde el primer momento y coordinados siguiendo los parámetros descritos, de forma que se optimice su rendimiento y actuación.

Conclusión

Es importante aclarar que este manual para equipos caninos se ha realizado con el fin de lograr una correcta coordinación dentro de un operativo de búsqueda, dado el enorme desconocimiento que suele haber entre los equipos intervinientes.

Se recomienda que, además de conocer cómo trabajan los equipos caninos, se lleven a cabo actividades en forma de entrenamiento, simulacros, jornadas... para poner en práctica la teoría, que los equipos aprendan cual es la función del resto y se acostumbren a trabajar juntos.

Cuanto mayor sea el conocimiento de la funcionalidad de cada equipo interviniente y la coordinación de todo el operativo, mayores serán las probabilidades de localización de la persona desaparecida.

Diciembre 2018

Autores:

Isabel Herrán: Guía canino e instructora de perros de búsqueda de personas (desde 1998).

Directora de la web [PerrosdeBúsqueda](#)

Alejandro Barreiro – Guía canino [CA.SA.GA](#) perros de rescate, bombero del Ferrol

El “Manual para Equipos Caninos de Búsqueda de Personas Desaparecidas” está incluido en el “[MANUAL DE BÚSQUEDA Y SALVAMENTO TERRESTRE](#)”, editado por el Gobierno de Navarra a iniciativa de la Asociación SOS Desaparecidos